

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

## Organización y Estructura Política

|              |                                   |             |                               |
|--------------|-----------------------------------|-------------|-------------------------------|
| <b>Grado</b> | Grado en Comunicación Audiovisual | <b>Rama</b> | Ciencias Sociales y Jurídicas |
|--------------|-----------------------------------|-------------|-------------------------------|

|               |                  |                |                  |
|---------------|------------------|----------------|------------------|
| <b>Módulo</b> | Formación Básica | <b>Materia</b> | Ciencia Política |
|---------------|------------------|----------------|------------------|

|              |    |                 |    |                 |   |             |         |
|--------------|----|-----------------|----|-----------------|---|-------------|---------|
| <b>Curso</b> | 1º | <b>Semestre</b> | 1º | <b>Créditos</b> | 6 | <b>Tipo</b> | Troncal |
|--------------|----|-----------------|----|-----------------|---|-------------|---------|

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- El Estado de las autonomías.
- Poder político.
- Poder económico.
- Medios de comunicación, política y sociedad.
- Agentes y movimientos sociales.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimiento disciplinares y competencias profesionales.
- CG02 - Usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- CG03 - Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- CG06 - Ser capaz de percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- CG07 - Estar en condiciones de desarrollar la capacidad intelectual que permita al alumnado reflexionar sobre la comunicación no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político.
- CG08 - Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes pueblos de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos.



## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Poseer conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales.
- CT03 - Poseer conocimientos básicos del entorno económico, político, social y cultural que capacite al alumnado para interactuar con la sociedad.
- CT04 - Demostrar capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.
- CT05 - Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramientas de trabajo en el desempeño de actividades comunicativas.
- CT06 - Conocer el estado del mundo y de su evolución reciente, así como de la comprensión de sus parámetros básicos políticos, económicos y culturales.
- CT07 - Tener capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, políticos, culturales y económicos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento teórico, técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual de nuestro entorno.
- Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas, tecnologías y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos (agentes) de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Conocer las metodologías y conceptos aplicables en las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos.
- Ser capaz de expresarse con corrección, claridad y coherencia en las lenguas propias de su comunidad, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. EL régimen franquista y la transición democrática en España. El régimen franquista (1939-1975). Las opciones de reforma y ruptura en la transición frente a las posturas inmovilistas. Los cambios institucionales: la Ley para la Reforma Política de enero de 1977. El proceso electoral de la transición: las elecciones de 15 de junio de 1977.
- Tema 2. El sistema político de la constitución de 1978. Rasgos fundamentales de la Constitución española. Proceso de elaboración y aprobación. Especial referencia a los



procedimientos de reforma. El Estado Social y Democrático de Derecho. Influencia de otras Constituciones.

- Tema 3. la forma de gobierno y la forma de estado en España. La forma de Gobierno: monarquía parlamentaria. La forma de Estado: nacionalidades y regiones en el Estado de las Autonomías.
- Tema 4. poder legislativo: las cortes generales. La estructura bicameral: Congreso de los Diputados y Senado. Funciones y competencias de las Cortes. Las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. La reforma del Senado: propuestas académicas y partidistas. El debate en torno a la reforma del sistema electoral: rendimientos del sistema, propuestas de reforma y consecuencias políticas.
- Tema 5. poder ejecutivo (gobierno y administración), poder judicial y tribunal constitucional. La posición del gobierno y su presidente en el sistema político español. La presidencialización del sistema político. Las funciones y estructura del Gobierno. Los procesos de formación de Gobierno. Los gobiernos de la democracia en España: 1977-2019. El poder judicial. La justicia constitucional y el TC.
- Tema 6. Los actores políticos del sistema. Los partidos políticos. Los mass media y la comunicación política en España. Otros actores del sistema: sindicatos y organizaciones empresariales. Rasgos básicos de la cultura política de los españoles.
- Tema 7. LA política española en contexto internacional. La política exterior de España. La europeización de la política española. Presencia y protagonismo de España en la política internacional.

## PRÁCTICO

Podrá versar sobre algunos de estos bloques temáticos:

- Análisis y comentarios de textos clásicos y actuales.
- Análisis y comentarios de recursos audiovisuales.
- Análisis histórico y de la actualidad político-administrativa.
- Análisis de variables organizativas.
- Realización de debates estructurados en clases
- Estudios de caso.
- Asistencia a seminarios, conferencias, congresos y otros eventos científicos.

## BIBLIOGRAFÍA



## BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- alcántara, m. y martínez, m. a. (2001): política y gobierno en españa. 2ªed. edit. tirant lo blanch. valencia. cps/321 polpol
- anduiza, e., bosch, a., oriols, l. y rico, g. (eds.) (2014): elecciones generales 2011. colección elecciones, centro de investigaciones sociológicas. madrid.
- aparicio, miguel angel (1994): introducción al sistema político y constitucional español. barcelona, ariel. cps/321.01apaint
- balfour, s. (ed.) (2005): the politics of contemporary spain. routledge. londres. cps/321.7balpol
- barrada, m. y borge, r. (coords.) (2006): la democracia española: realidades y desafíos. análisis del sistema política español. editorial uoc. barcelona.
- castro, c. (2008): relato electoral de españa (1977-2007). institut de ciències polítiques isocials (icps). barcelona.
- closa, c. (ed.) 2001, la europeización del sistema político español. istmo. madrid. closa, carlos(ed.) la europeización del sistema político español. madrid, istmo, 2001. cps/321 cloeur.
- colino, césar et al. (comps.), ciencia y política, una aventura vital. libro homenaje ramón cotarelo. valencia, tirant lo blanch, 2016. [parte v]. cps/
- colomer, josep m. (ed.) (2002) political institutions in europe. londres, routledge, 2ª ed., 2002. traducción al español de la primera edición: la política en europa. introducción a las instituciones de quince países. barcelona, ariel, 1996 cps/321 polpol y 321.01colins
- fàbregas i guillén, dídac. (2007) la democracia en la españa del siglo xxi. de la esperanza a la regresión. barcelona, viena, 2007. cps/946.ofab dem
- fundación alternativas (2015): informe sobre la democracia en españa 2015. reformarla política. fundación alternativas. madrid.
- garcía morillo, j. 1996, la democracia en españa. alianza. madrid.
- gillespie, r., rodrigo, f. y story, j. (eds.) (1995): las relaciones exteriores de la españa democrática. alianza universidad. madrid.
- garcía morillo, joaquín. la democracia en españa. madrid, alianza, 1996. cps/324gargar
- giner, salvador (dir.) españa. sociedad y política. madrid, espasa-calpe, 1990. cps/308solsoc
- gomez fortes, b., palacios, i., perez yruela, m. y vargas-machuca, r. (2010): calidad de la democracia en españa. ariel. barcelona.
- gonzález, felipe, j. fernández albertos y g. damiani, ¿quién manda aquí? la crisis global de la democracia representativa. madrid, debate, 2017.
- gunther, r., montero, j. r. y botella, j. 2004, democracy in modern spain. yale university press. new haven. cps/321 gundem
- gunther, r. y montero, j.r. 2009. the politics of spain. cambridge university press. cambridge.
- heywood, p. 1995, the government and politics of spain. macmillan. londres.
- jerez mir, miguel, josé real-dato y rafael vázquez-garcía, iberian elites and the european union. granada, eugr, 2015.
- jiménez-díaz, francisco y santiago delgado-fernández (eds.) (2016): political leadership in the spanish transition to democracy (1975-1982). nueva york, nova, 2016.
- jiménez de parga, m. y vallespín oña, f. (ed.) 2008. españa siglo xxi. la política. biblioteca nueva. madrid. 2008. cpscamesp2
- magone, j. 2009, contemporary spanish politics. 2ª ed. routledge. londres. cps/321.7magcon
- martínez, antonia (ed.) el congreso de los diputados en españa: funciones y rendimiento. madrid, tecnos, 2000. cps/342.5 marcom.
- molins, joaquim mª. (dirs.) los grupos de interés en españa. la influenci de los lobbies en la política española. madrid, tecnos, 2016.
- montabes, j. y ojeda, r. (coords.) 2009. estudios de ciencia política y de la administración.



- tirant lo blanch. valencia.
- montabes, j. (edit.) 1998: el sistema electoral a debate. veinte años de rendimientos del sistema electoral español (1977-1997). centro de investigaciones sociológicas. madrid.
  - newton, michael t. y p. donaghy, institutions of modern spain. a political and economic guide. cambridge, cambridge university press, 1997. cps/323news
  - oñate, p. (ed.) (2010): treinta años de elecciones en españa. tirant lo blanch. valencia.
  - paniagua, j.l.y monedero, j.c. (ed.) 1999, en torno a la democracia en españa. madrid,tecnos.
  - peres, h. et roux, c. (dirs.) (2016): la démocratie espagnole. institutions et vie politique. pur (presses universitaires de rennes). rennes. 2016. cps/pole sud, núm. 12 (mayo 2002). monográfico sobre l'espagne du politique.
  - powell, c. 2001, españa en democracia. 1975-2000. plaza y janés, pp. 279-643. barcelona. cps/946.0 powesp.
  - reniu, j. m<sup>a</sup> (ed.) 2012, sistema político español. huygens. barcelona.
  - román, p. (coord.) 2002, sistema político español, 2<sup>a</sup>. ed. mcgraw-hill. madrid. cps/321rom.
  - subirats, joan y raquel gallego (eds.) (2002): veinte años de autonomías en españa. leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública. madrid, cis, 2002. cps/353subvei
  - subirats, joan y fernando vallespín, (2015): españa/reset. herramientas para un cambio político. barcelona, ariel, 2015. cps/
  - tezanos, jose felix; cotarelo, ramón y de blas, andrés (eds): la transición democrática española. editorial sistema. madrid, 1989.
  - torcal, mariano; laura morales; y santiago perez nieva (eds.) (2005): españa: sociedad y política en perspectiva comparada. valencia, tirant lo blanch. cps/308toresp
  - tusell, j.; lamo de espinosa, j. y pardo, r. (eds.) 1996, entre dos siglos. reflexiones sobre la democracia española. alianza. madrid. cps/321.01entent
  - vidal-beneyto, j. (ed.) 1991, españa a debate. i la política. tecnos. madrid. cps/32espesp

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- aguilera de prat, cesáreo y vilanova, pere (1987). temas de ciencia política. barcelona: ppu.cps/321.01 agu tem.
- caminal badía, miquel (coord.) (1996). manual de ciencia política. madrid: tecnos. cps/32 man man.
- canales, josé manuel (2014). introducción a la ciencia política. madrid: universitas. cps/32 can int.
- castro, román (coord.) (1995). temas clave de ciencia política. barcelona: gestión 2000. cps/321.01tem tem.
- castromil, antón r. (2017). ciencia política para periodistas: ideas para una información más rigurosa. barcelona: universitat oberta. cps/316.77 cas cie.
- cazorla perez, josé (1991). manual de introducción a la ciencia política. granada. cps/32 caz man.
- colomer, josep m. (2009). ciencia de la política. madrid: ariel.
- del águila, rafael (ed.) (1997). manual de ciencia política. madrid: trota. cps/32 man man.
- delwit, pascal (2014). introduction à la science politique. bruxelles: les editions de l'université de bruxelles. cps/321 del int.
- farr, james; dryzek, john y leonard, stephen (eds.) (1999). la ciencia política en la historia. madrid:istmo. cps/ 32 cie cie.
- garcía cotarelo, ramón, y paniagua, juan l. (comps.) (1991). introducción a la ciencia política.madrid: uned. cps/32 int int.
- gooding, robert, y hans-dieter klingemann (eds.) (2001). nuevo manual de ciencia política. madrid:istmo. 2001. cps/32 nue nue.
- jerez mir, miguel (1999). ciencia política. un balance de fin de siglo. madrid: centro de



- estudios constitucionales. cps/321.6 jer cie.
- lois, marta y alonso, alba (coord.) (2014). ciencia política con perspectiva de género. madrid: akal. cps/396 loi cie.
  - mackenzie, ian (2005). political concepts. edinburgh: edinburgh university press. cps/ 32 mac pol.
  - marsch, david y stoker, ferry (1997). teoría y métodos de la ciencia política. madrid: alianza universidad. cps/32 teo teo.
  - mella, marcelo (2012). elementos de ciencia política. volumen 1, conceptos, actores y procesos (recurso electrónico). ril editores. acceso a través de proquest ebook central. restringido a miembros de la ugr.
  - nohlen, dieter (2012). ¿cómo estudiar ciencia política?: una introducción de trece lecciones. madrid: tecnos. cps/321 noh int.
  - pasquino, gianfranco, y otros (1988). manual de ciencia política. madrid: alianza universidad. cps/32 man man.
  - pastor, manuel (ed.) (1994). fundamentos de ciencia política. madrid: mcgraw-hill. cps/32 pas fun.
  - riezú, martínez, jorge (1989). ciencia política y derecho constitucional. salamanca: san esteban. cps/324 rie cie.
  - shively, w. phillips (1997). introducción a las ciencias políticas. méxico: mcgraw-hill. cps/32 shi int.
  - sodaro, michael j. (2006). política y ciencia política. una introducción. madrid: mcgraw-hill. cps/32sod pol.
  - uriarte, edurne (2002). introducción a la ciencia política. madrid: tecnos. cps/321 uri int.
  - vallès, josep maría (2000). ciencia política. barcelona: ariel. cps/32 val cie.

zapata-barrero, ricard (2007). conceptos políticos en el contexto español. madrid: síntesis. cps/32 zap

## ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración AECPA: <http://www.aecpa.es/>
- Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía: <http://cadpea.ugr.es>
- Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: <http://www.cepc.es/>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (Datos estadísticos sobre múltiples aspectos de la sociedad española): <http://www.cis.es>
- Colegio Nacional de Politólogos y Sociólogos: <http://www.colpolsoc.org/>
- Colegio Andaluz de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología: <http://www.capolsoc.org/>
- Congreso de los Diputados: <http://www.congreso.es>
- Democracia en el mundo: <http://www.freedomhouse.org/>
- European Consortium for Political Research (ECPR): <http://www.ecprnet.eu/>
- Eurostat (para una comparación de la realidad española con la de otros países de la Unión Europea): <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- Gobierno de España: <http://www.la-moncloa.es/home.htm>
- Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/index.html>
- ONU: <http://www.un.org/es/>
- Senado: <http://www.senado.es/>
- Transparencia Internacional-España: <http://www.transparencia.org.es/>
- The American Political Sciences Association: <http://www.apsanet.org/>
- Unión Europea: [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)



## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral (expositiva)
- MD03 Prácticas de laboratorio
- MD06 Trabajos individuales o en grupo
- MD07 Análisis de fuentes y documentos

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Se establece un sistema de evaluación mixto basado en la calificación de un variado conjunto de pruebas y criterios:
  - Los exámenes finales y/o parciales, en su caso, valdrán del 60% al 70% de la calificación final.
  - Las prácticas del 30% al 40% de la calificación, siempre y cuando la nota del examen final supere la puntuación mínima determinada por el profesor/a.
- Las calificaciones de las prácticas serán válidas para la convocatoria extraordinaria. No se guarda la nota de prácticas de un curso a otro.
- El estudiante que no cumpla las condiciones señaladas tendrá derecho a una evaluación única final; para poder acogerse a ella deberá solicitarlo al órgano competente en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se examinará en las fechas previstas en el calendario de exámenes de la Facultad del conjunto de temas que componen la programación de los contenidos. El examen constará de varias preguntas de desarrollo (100%).
- Presentación al examen: Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, el estudiante debe acudir provisto de documentación acreditativa de su identidad.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.
- Evaluación: El sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro está regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre 2016. Para más información sobre dicha Normativa, consultar: <http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes/>
- Diseño para todos: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta Guía Docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se establece un sistema de evaluación mixto basado en la calificación de un variado conjunto de pruebas y criterios:



- Los exámenes finales y/o parciales, en su caso, valdrán del 60% al 70% de la calificación final.
- Las prácticas del 30% al 40% de la calificación, siempre y cuando la nota del examen final supere la puntuación mínima determinada por el profesor/a.
- Las calificaciones de las prácticas serán válidas para la convocatoria extraordinaria. No se guarda la nota de prácticas de un curso a otro.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El estudiante que no cumpla las condiciones señaladas tendrá derecho a una Evaluación Única Final, para poder acogerse a ella deberá solicitarlo al órgano competente en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se examinará en las fechas previstas en el calendario de exámenes de la Facultad del conjunto de temas que componen la programación de los contenidos. El examen constará de varias preguntas de desarrollo (100 % de la calificación).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Información sobre el Plagio:
  - 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
  - 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
  - 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

